



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE: TET-JE-100/2026

PARTE ACTORA: ANGEL JAVIER VELÁZQUEZ
CADENA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ELECCIONES.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax; a veintiséis de agosto de dos mil
veintiséis. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado mediante **acuerdo de veinticuatro de agosto** del año en curso, dictado por **Licenciado Ángel Magdiel Benítez Pérez, Magistrado por Ministerio de Ley de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro; por lo que siendo las ocho horas con cincuenta y tres minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado **a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión publica del acuerdo de mérito, constante de cuatro páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar.

DOY FE. -----


Tribunal Electoral de Tlaxcala
ACTUARIA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES